Resolución Nº: 098/2016
Fecha: 19 MAY 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS: IN SITU S.A. Y GBO MEDICAL DE IRIS POSADA, EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 8/2016 ID: 312690 ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 11 de Abril de 2016, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 881/2016, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 14 de Abril de 2016, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 309476;

Las Adendas Nº 1 y Nº 2; y las Aclaraciones.

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 8/2016;

El Dictamen de Evaluación Nº 8/2016; por el cual se recomienda adjudicar a las firmas: IN SITU S.A. y GBO MEDICAL DE IRIS POSADA;

El Circular DGCP Nº 03/2006;

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **Firma: IN SITU S.A.,** para la adquisición de Equipos para laboratorio, correspondiente a los ***Items: 1 y 2; por ser la oferta evaluada como la más baja por un costo total de Gs. 15.550.000.- (Guaraníes, quince millones quinientos cincuenta mil);*** según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 8/2016.-

Art. 2º: ADJUDICAR, a la **Firma: GBO MEDICAL DE IRIS POSADA,** para la adquisición de Equipo para laboratorio, correspondiente al ***Item: 3; por ser la oferta evaluada como el más bajo por un costo total de Gs. 18.150.000.- (Guaraníes, dieciocho millones ciento cincuenta mil);*** según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 8/2016.-

Art. 3º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General